



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

Centro de Estudios P. Alemán, S.J.

HT UEH DO

Unidad de Estudios de Haití

CUADERNOS DE DIÁLOGO Y DISCUSIONES

**Crisis haitiana, cuatro tesis y
una pregunta sin respuesta:
¿qué hacer quién?**

Por

Fernando I. Ferrán

Año 1, No. 8

07 de julio de 2022

Santo Domingo, República Dominicana



Junio 2022. Año 1, Núm. 8, Edición digital

Publicación de la Unidad de Estudios de Haití, UEH, del Centro de Estudios P. Alemán, PUCMM, Santo Domingo, República Dominicana

UEH: Dirección postal

Centro de Estudios P. José L. Alemán,
Campus de Santo Domingo,
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,
Ave. Bolívar,
Santo Domingo, República Dominicana

Correo electrónico: unidadestudioshaitianos@gmail.com

Comité editorial: Fernando I. Ferrán, coordinador, Edmundo Gil, Humberto Cristian, Luis Vargas y Marcos Romero.

CUADERNOS DE DIÁLOGO Y DISCUSIONES es una publicación sin fines de lucro, de la UEH.

Los análisis y los juicios contenidos en esta publicación pueden ser reproducidas a condición de que se mencione debidamente la fuente.

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de estricta responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de alguna o todas las organizaciones e instituciones que lo auspician.

**Crisis haitiana,
cuatro tesis y una pregunta sin respuesta:
¿qué hacer?**

Fernando I. Ferrán¹

«Un Estado fuerte es necesario para controlar la violencia, hacer cumplir las leyes, y proveer servicios públicos que son críticos para una vida en la que las gentes estén empoderadas para tomar y perseguir sus decisiones. Una sociedad con movilidad y fuerte es necesaria para controlar y domesticar a un Estado fuerte. [...] sin la vigilancia de la sociedad, las constituciones y las garantías no valen mucho más que el pedazo de papel en las que están escritas».

Acemoglu y Robinson, *The narrow corridor*, 2019

Con el solo propósito de fomentar el debate de manera desapasionada y, en ese estado anímico, contribuir a buscar caminos de solución a la situación de aparente desmoronamiento del conglomerado haitiano, presento a seguidas cuatro tesis, cada una de ellas acompañada por lo menos de su corolario principal.

Aprovecho la ocasión para recordar lo evidente. Por definición una tesis no es ni verdadera ni falsa, solo útil para explicar un fenómeno particular.

Al abordar el resbaladizo y espinoso tema haitiano termino esta introducción testificando que al escribirlo, mi único presupuesto es que cada párrafo -articulado consecuentemente con todos los demás- brindará al lector, y más si es artífice de políticas públicas, de argumentos necesarios² para responder la única pregunta ante la cual estamos todos: los unos, los otros y los de más allá en ascuas a propósito de la actual crisis haitiana. Esa pregunta es -ante la apremiante cuestión haitiana- ¿qué hacer?

Estas son las tesis en cuestión.

- I. *A un año del magnicidio del pasado 7 de julio de 2021, Haití continúa frisado en el sempiterno tiempo de tantas desavenencias como malquerencias intestinas.*

¹ Profesor-Investigador de la PUCMM, miembro del Centro de Estudios P. José L. Alemán y de la Unidad de Estudios de Haití.

² Como se verá a continuación son argumentos necesarios para esclarecer el asunto, pero ninguno suficiente, pues la suficiencia no es materia de comprensión sino de voluntad política.

En tanto que todo constitutivo de su inoperante Estado político, al igual que basamento de su sociedad compleja y multiétnica población, esa supuesta nación en ciernes no encuentra en algún futuro su razón de seguir siendo, ni en el pasado a los responsables de lo que le acontece.

II. A la luz del informe de Helen La Lima ante la Sesión del Consejo de Seguridad de la ONU el pasado 16 de junio 2022 (<https://binuh.unmissions.org/en/security-council-session-united-nations-integrated-office-haiti-binuh-statement-special>) solo y exclusivamente los haitianos tienen la clave para desbloquear soluciones sostenibles a la continua crisis de su país.

En ese contexto, a modo de nueva versión del renombrado Plan Marshal pero en otra era y latitud, es fundamental que Haití permanezca a la vanguardia de la agenda de la comunidad internacional. Y que así, cualesquieran sean las autoridades y líderes nacionales, reciban de dicha comunidad la asistencia necesaria para superar la inseguridad ciudadana y la total falta de control estatal del territorio; colaborar en la construcción de un sendero conducente a un proceso electoral legítimo, democrático, creíble; mitigar el apremiante dilema alimentario que apresa a la población; controlar la migración descontrolada; institucionalizar la calidad en los servicios públicos: y, como si todo lo anterior no fuera suficiente, promover el mercado laboral y la movilidad social, incentivar la inversión extranjera a base de confianza jurídica y cooperar a sacar el sistema productivo del país de la parálisis que padece y del dominio de los monopolios reinantes que viene padeciendo desde antaño.

III. Sin embargo, dado que por la razón que fuere la inacción de la comunidad internacional no encuentra fin, -tampoco las discordias domésticas entre notables sujetos haitianos-, países afectados por la situación de Haití como la República Dominicana y otros más no deben limitarse a reiterar una y otra vez que no hay ni habrá jamás solución alguna al problema haitiano en manos de alguno o de varios ellos, --so pena de no poder salvaguardar sus respectivos intereses nacionales afectados como están por las presiones causales que reciben de fuera.

La simbiosis del cansancio o desinterés de las amistades internacionales de Haití, -de la mano de esa respuesta prudente pero privada de una eficiente política positiva de cada Estado político para enfrentar la causa y mitigar los efectos de la crítica situación haitiana en el seno de sus respectivas sociedades-, avanza como agente desestabilizador al ritmo de caravanas de haitianos expulsados de su patria y deambulando a sus anchas por toda la geografía americana. Ante las interrogantes que derivan de esa realidad, las respuestas no pueden ni deben ser la resignación y tampoco la mera contención de la inmigración irregular -en lo que comunidad internacional decide intervenir-, pues los expuestos a Haití son los que padecen la vulnerabilidad de sus respectivas fronteras y los embates al ordenamiento institucional propio, al mismo tiempo que dejan al descubierto innumerables complicidades de funcionarios públicos y de particulares, múltiples violaciones a los derechos humanos de todos los concernidos y censurables ejemplos de tráfico humano y de renovada sobre-explotación laboral.

- IV. *El mejor interés de cada Estado nación en sí mismo soberano, circunscrito siempre a su respectivo ordenamiento constitucional e internacional, consiste en respetar a ultranza aquella “clave” (2ª Teoría) para desbloquear soluciones sostenibles a la continua crisis de un pueblo “frisado” en el tiempo (1ª Tesis), primero; y, segundo, -caso de ser uno de los “países afectados” (3ª Tesis) por el estado de desgobierno haitiano- procurar la solución o al menos el alivio a una o más de las causas que le infligen el malestar comprobado y resentido en su territorio por medio de una política propia destinada a resguardar sus legítimos intereses nacionales -pero sin por ello adolecer de indiferencia ni de indebida intervención en problemas ajenos.*

De ahí que el ámbito de urgentes iniciativas venideras no sea dominio exclusivo al legítimo poder de decisión de Haití ni esté limitado como se asume a la iniciativa de la comunidad invocada como internacional. Y, por ende, la justificación objetiva de otras tantas políticas nacionales requeridas por el marasmo haitiano es de doble vía: conduce hacia lo interno del país afectado a preservar el ordenamiento patrio del que cada cuál es el único responsable; y, hacia el exterior, lleva a mitigar si no a eliminar la causa del infortunio ajeno que pone en peligro, tanto la estabilidad y seguridad de uno mismo, como la de esa otra sociedad que con resignada impotencia llega a ver su Estado político en franca desintegración e insolvencia.

PUBLICACIONES *digitales* DE LA UEH

UEH - Biblioteca Publicaciones Actualizada julio, 2022

https://drive.google.com/drive/folders/1u-xBsXGX6XW9po1CZyryHOZoRlsh_qby?usp=sharing

Memoria Analítica de Datos e Informaciones

- Año 1, No. 1. Julio-Septiembre 2021.
- Año 1, No. 2. Octubre-Diciembre 2021
- Año 2, No. 1. Enero-Marzo 2022
- Año 2, No. 2. Abril-Junio 2022

Monitor Estadístico de Haití

- ***Comercio exterior de bienes de República Dominicana con la República de Haití durante los ocho primeros meses de 2019, 2020 y 2021.*** Año 1, No. 2. 22 de octubre 2021
- ***Comercio binacional de mercaderías entre República Dominicana y la República de Haití en los nueve primeros meses de 2019, 2020 y 2021.*** Año 1, No. 2, 17 de noviembre 2021
- ***Mercado bilateral dominicano haitiano de bienes durante los 10 primeros meses del los años 2019, 2020 y 2021.*** Año 1, Número 4, 2 de diciembre 2021
- ***Comercio exterior de bienes de la República de Haití con Estados Unidos desde 1999 y 2007 hasta enero-octubre 2021.*** Año 1, Número 5, de 9 de diciembre 2021
- ***Mercado externo de bienes de la República de Haití con Estados Unidos, desde 1999 y 2007 hasta enero-noviembre 2021.*** Año 1, Número 6, 16 de diciembre 2021
- ***Mercado binacional de bienes de República Dominicana con la República de Haití, durante enero-noviembre de los años 2019, 2020 y 2021.*** Año 1, Número 7, 23 de diciembre 2021
- ***Comercio exterior de alimentos y animales vivos de la República de Haití con Estados Unidos, desde 1999 y 2007 hasta enero-noviembre de 2021.*** Año 1, Número 8, de 30 de diciembre 2021
- ***Comercio exterior de bienes de la República de Haití con Estados Unidos desde 1999 y 2007 hasta enero-diciembre 2021.*** Año 1, No. 9, 6 de enero 2022
- ***Comercio exterior de bienes de la República de Haití con Estados Unidos desde 1999 y 2007 hasta enero 2022.*** Año 1, No. 10, 13 de enero 2022
- ***Comercio exterior de bienes de la República de Haití con Estados Unidos desde 1999 y 2007 hasta enero-febrero 2022,*** No. 11. 13 de enero 2022

Cuadernos de Diálogo y Discusiones

- ***Haití: una realidad caótica y 10 opciones realistas. Año 1, No. 1. 2 de noviembre de 2021***
- ***Una pregunta presidencial -¿con ellos es que van a conversar?- sin responder. Año 1, No. 2, 18 de noviembre 2021***
- ***Balanza comercial superavitaria de bienes de República Dominicana con la República de Haití en los primeros nueve meses de 2019, 2020 y 2021. Año 1, No. 3. 26 de noviembre 2021***
- ***A Corporate America Partnership with Haiti is a Win-Win Deal for the U.S. Light Manufacturing Sector and Haiti's Economic Recovery. Año 1, No. 4. 1 de diciembre 2021***
- ***Reputación de una Nación. Año 1, No. 5, 13 de diciembre 2021***
- ***La cuestión fronteriza, al desnudo. Año 2, No. 6, 30 de mayo 2022***
- ***Hacia un Haití emergente, 2030. Año 1, No. 7. 30 de junio 2022***
- ***Crisis haitiana, cuatro tesis y una pregunta sin respuesta: ¿qué hacer? Año 1, No. 8. 7 de julio 2022***

Breves Ensayos

- ***El drama haitiano: la in/gobernabilidad. Año 1, No. 1. Enero 2022***
- ***El infortunio haitiano: la infelicidad. Año 1, No.2. Abril 2022***
- ***Factores económicos y demográficos que estimulan la inmigración haitiana hacia la República Dominicana. Año 1, No. 3. Junio 2022***



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

Centro de Estudios P. Alemán, S.J.

HT **UEH** DO
Unidad de Estudios de Haití

CUADERNOS DE DIÁLOGO Y DISCUSIONES

Julio 2022
Santo Domingo, República Dominicana